

## JUZGADO DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de Distrito Laboral de la 3ra. Nom. de esta ciudad de Santa Fe se cita, llama y emplaza a los herederos de Don .DOMINGO OSCAR RIGA, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de diez (10) días y bajo los apercibimientos de ser declarados rebeldes y seguir el juicio en la forma que corresponda. Lo que se publica sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, todo ello conforme lo dispuesto en la Ley N° 11.287 y el Acuerdo Ordinario de fecha 07/02/96 -Acta N° 13. Santa Fe, 18 de noviembre de 2009. Fdo. De Petre, jueza a/c.,Mario Ruiz, secretario.

S/C 86796 Nov. 27 Dic. 1

---

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ª. Nominación Dr. Berlanga Secretaría a cargo de la Dra. Filomena, se ha dispuesto publicar el siguiente edicto en los Autos: URBANSKY CATALINA A. s/Quiebra - Expte. N° 1062/04, haciendo saber que se ha presentado por la Sindicatura el informe final y proyecto de distribución que prescribe el Art. 218 de la Ley Concursal. Asimismo se deja constancia que se han regulado los honorarios del Síndico Raúl R. Tallano en la suma de \$ 347,29 y al Dr. Bergallo en la suma de \$ 152,90.- Santa Fe, 29 de octubre de 2009. Cecilia Filomena, secretaria.

S/C 86827 Nov. 27 Nov. 30

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ª. Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo del Dr. Gustavo Alejandro Ríos, en los Autos: Expte. N° 1163, Año 2009; GONZALEZ, CARLOS ALBERTO c/GALLIUSSI, ESCIO s/Ejecución Hipotecaria; se cita al deudor Sr. Escio Galliussi (D.N.I. 5.946.406) y terceros adquirentes del bien inmueble relacionado según mensura confeccionada por el Agrimensor Clodomiro A. Torres registrada en la Dirección General de Catastro de la Provincia de Entre Ríos, bajo Plano N° 67.906, se ubica en: Provincia Entre Ríos - Departamento y ciudad de Paraná - Area Urbana - Distrito U.R. 7 - Sección 8ª. - Grupo 67 - Manzana 5. Domicilio Parcelario: calle Juan Audobón N° 1612, de doscientos cuarenta y siete metros cuadrados con ocho decímetros cuadrados de superficie; e inscripto bajo Matrícula 119024 - Sección Dominio Urbano del Registro de la Propiedad de la ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos; si los hubiere, a sus sucesores y administrador provisorio de la herencia, o al representante legal en caso de concurso, quiebra o incapacidad, a fin de que dentro de cinco días contados de la última publicación de edictos, paguen la suma reclamada en concepto de capital de \$ 60.000.-, con más lo presupuestado por el Juzgado para intereses y costas, u opongán excepción legítima bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior a su fecha. A los fines del Art. 511 del C.P.C. y C., se hace saber la iniciación de este juicio a otros acreedores hipotecarios que pudieran existir. Santa Fe, 18 de noviembre de 2009. Walter E. Hrycuk, secretario.

\$ 55 86797 Nov. 27 Dic. 3

---

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial - 4ª. Nominación - de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos de Don ANGEL ROMAN MILESI, para que opongán excepciones legítimas, por el término y bajo apercibimientos de ley en los Autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE SANTO TOME c/ROMAN MILESI ANGEL s/Apremio (Expte. N° 764 Año 2009). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 27 de octubre de 2009. Nilda G. Ojeda, secretaria.

S/C 86857 Nov. 27 Dic. 1

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ª. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los Autos caratulados ANTUNEZ, ALCIDES HUMBERTO s/Quiebra (Expte. 1321 - Año 2005) se hace saber que el Síndico ha presentado el informe final y el proyecto de distribución. Lo que se publica a sus efectos legales en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 13 de noviembre de 2009. Cecilia Filomena, secretaria.

S/C 86799 Nov. 27 Nov. 30

---

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 28 de la ciudad de Santo Tomé, Pcia. de Santa Fe, a cargo de la Dra. Ana Cristina Gianfrancisco: Jueza - Secretaria a/c: Dra. María Claudia Formichelli, en los Autos caratulados: BIANCHI, MARCELO FABIAN c/ARTEAGA, GABRIEL s/Apremio por Honorarios (Expte. N° 1148/2008); se ha ordenado notificar al Sr. Gabriel Arteaga, los decretos y la Resolución que a continuación se transcriben: Santo Tomé, 30 de diciembre de 2008.- Por presentado/s, domiciliado/s y en el carácter invocado, acuérdasele la participación legal correspondiente. Por deducida Demanda de Apremio contra Gabriel Arteaga por la suma de \$ 86,55 en concepto de honorarios, aportes y gastos con más intereses y costas, a quien/es se emplazará para que dentro del término de tres días, oponga/n excepciones legítimas, bajo apercibimientos de que si así no lo hiciere/n, se ordenará la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas. Al apartado 3) Téngase presente la prueba ofrecida. Al apartado 4) Si el dominio subsistiere a nombre del demandado, trábase embargo sobre el bien inmueble denunciado, hasta cubrir la suma de \$ 86,55.- con más la de \$ 45.- estimados provisoriamente para intereses y costas. Previo pago del impuesto respectivo, ofíciase al Registro General de la Propiedad, autorizando a los profesionales propuestos a intervenir en el diligenciamiento. Al apartado 6) Téngase presente. A lo demás: oportunamente. Notifíquese en Secretaría: Avila, Crespi, Serrano, Bogner. Notificaciones en Secretaría: martes y viernes. Notifique el Sr. Oficial de Justicia. Notifíquese- Firman: Dra. Ana Cristina Gianfrancisco: Jueza - Dra. Laura Botbol: Secretaria.- Otro Decreto: Santo Tomé, 30 de diciembre de 2008.- De manifiesto por tres días la liquidación practicada en autos. Notifíquese.- Firma: Dra. Laura Botbol: Secretaria.- Otra Resolución: Santo Tomé, 07 de abril de 2009. y Vistos ... Resulta ... Considerando ... Resuelvo: Hacer lugar a la demanda, y en consecuencia, mandar llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor perciba totalmente el capital reclamado y sus intereses, que mediante el presente pronunciamiento se le reconocen. Las costas del presente, serán a cargo de la accionada. Diferir la regulación de honorarios, hasta tanto se practique liquidación provisoria de capital e intereses.- Hágase saber, insértese el original, agréguese y archívese.- Firman: Dra. Ana Cristina Gianfrancisco: Jueza - Dra. Laura Botbol: Secretaria.- Otro Decreto: Santo Tomé, 29 de Mayo de 2009.- De la designación de martillero propuesto, traslado a la contraria, bajo expreso apercibimiento de tenerlo por designado, para el caso que tal acto no fuera observado. Notifíquese.- Firman: Dra. Ana Cristina Gianfrancisco: Jueza - Dra. Laura Botbol: Secretaria Publíquense en el BOLETIN OFICIAL por el término y bajo apercibimientos de ley. Santo Tomé, 14 de octubre de 2009. María Claudia Formichelli, secretaria.

§ 11 86811 Nov. 27 Dic. 1

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia del Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Santa Fe, se hace saber que dentro de los Autos caratulados: CENTURION, CARLOS s/Quiebra - Expte. N° 64/2008, se ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución, y se han regulado los honorarios del Síndico CPN Martín N. A. Mateo en la suma de \$ 4.649,90 y los del Dr. Rubén Gabriel Villanueva en la suma de \$ 1.549,97 - El decreto que ordena esta publicación expresa: Santa Fe, 12 de Noviembre de 2009. Publíquense edictos por el termino de ley en el BOLETIN OFICIAL conforme lo normado por el Art. 218 LCQ. Notifíquese. Santa Fe, 20 de noviembre de 2009. Fdo: Dra. Silvina Boleas - Jueza, Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

S/C 86831 Nov. 27 Nov. 30

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 11ª. Nominación, Dr. Gustavo A. Ríos, a cargo de la Secretaría, el Dr. Walter E. Hrycuk, con asiento en la ciudad de Santa Fe, en Autos caratulados: Gómez Susana Del Valle s/Sucesorio (Expte. Nro. 1038/09), se ha dispuesto citar por edictos, en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales, a los herederos, acreedores y legatarios de SUSANA DEL VALLE GOMEZ, argentina, mayor de edad, soltera, DNI 23.027.329 quien se domiciliaba en calle Alvear Nro. 2678, de la ciudad de Santo Tomé, provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 9 de noviembre de 2009. Walter E. Hrycuk, secretario.

§ 15 86855 Nov. 27 Dic. 11

---

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación, de la ciudad de Santa Fe; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de THEYTAZ, NESTOR FELIPE quien acreditaba su identidad con L.E. N° 03.171.441, para que comparezca a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos legales, en los autos caratulados: Theytaz, Néstor Felipe s/Sucesorio (Expte. 1323/09).- Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de los Tribunales (Arts. 592 y 67 mod. Ley 11.287 C.P.C). Santa Fe, 17 de Noviembre de 2009. Néstor A. Tosolin, secretario.

§ 15 86816 Nov. 27 Dic. 11

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito Judicial N° 1 de la Tercera Nominación, ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. DORA CELMIRA MOLINI, L.C. N° 6.102.742, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los Autos Molini, Dora Celmira s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 1190/2009. Lo que se publica a sus efectos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 17 de Noviembre de 2009. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

§ 15 86873 Nov. 27 Dic. 11

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 10ª. Nominación se cita, se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don BONIFACIO ADRIANO SAMANIEGO o ADRIANO Samaniego L.E. N° 2.345.320 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Ley 11.287. Santa Fe, 17 de noviembre de 2009. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

§ 15 86790 Nov. 27 Dic. 11

---

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia del Distrito Judicial N° 1 Civil y Comercial 1ra. Nominación, en autos caratulados: "LÓPEZ, ELVA RUTH s/Sucesorio" (Expte. N° 51 Año 2009), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de la señora ELVA RUTH LÓPEZ, L.C. N° 6.086.630, para que comparezcan a hacer valer sus derechos del dentro y bajo los apercibimientos legales. Santa Fe, 11 de Septiembre de 2009. Gabriela N. Suárez, prosecretaria.

§ 15 86843 Nov. 27 Dic. 11

---

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia del Distrito Judicial N° 1 Civil y Comercial 1ra. Nominación, en autos caratulados: "LÓPEZ, PAULINO MARTIN y Otra s/Sucesorio", Expte. N° 769 Año 2009, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios del Sr. Paulino Martín López, L.E. N° 3.170.254, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Santa Fe, 26 de Octubre de 2009. Gabriela N. Suárez, prosecretaria.

§ 15 86840 Nov. 27 Dic. 11

---

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia del Distrito Judicial N° 1 Civil y Comercial 10ma. Nominación, en autos caratulados: "FRANCO, JUANA LUISA s/Sucesorio", Expte. N° 1175 Año 2009, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de la Sra. Juana Luisa Franco, D.N.I. F2.078.645, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Santa Fe, 10 de Noviembre de 2009.

§ 15 86837 Nov. 27 Dic. 11

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Benito Ángel Heinzen L.C. 06.238.936, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: "HEINZEN, BENITO ÁNGEL s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 637/2009. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL de Santa Fe, a los 11 días del mes de Noviembre de 2009. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

§ 15 86805 Nov. 27 Dic. 11

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la

ciudad de Santa Fe; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Argentino José María BOETTI, Doc. Ident. M. N° 06.353.037, fallecido el día 11 de Julio de 2009, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Expte.: N° 1300/2009 - BOETTI, ARGENTINO JOSE MARIA s/Sucesorio". Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, 09 de Noviembre de 2009.

§ 15 86801 Nov. 27 Dic. 11

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "HANG GERARDO LUIS s/Sucesorio", Expte. N° 992 - 2009, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Gerardo LuíS Hang, L.E. N° 06.353.510, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publicará cumplimentándose con lo dispuesto en la Ley 11.287 y con lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 07.02.96, Acta Nro. 3 y en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 28 de Octubre de 2009. Germán Aníbal Romero, secretario.

§ 15 86802 Nov. 27 Dic. 11

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito Décima Nominación de Santa Fe, Dr. Eduardo R. Soderó cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos aquellos que se consideren con derechos a la herencia de don JOSÉ MIGUEL CANTERO, L.E. N° 2.375.916 y doña MERCEDES MARINA PAGANINI D.N.I. N° 2.397.320, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos legales. Santa Fe, 18 de Noviembre de 2009. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

§ 15 86800 Nov. 27 Dic. 11

---

Por disposición del Sr. Juez de Distrito N° 1, en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: "GIOVANNIELLO, JOSE ANTONIO s/Sucesorio", Expte. N° 945 - Año 2009, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don José Antonio Giovanniello, C.I. N° 301.454, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos, en el BOLETIN OFICIAL y en el lugar habilitado por el Corte Suprema de Justicia. Santa Fe, 11 de Noviembre de 2009. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

§ 15 86792 Nov. 27 Dic. 11

---

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 3ra. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña CRIPPA LILLIA MARÍA, L.C. N° 6.100.515, fallecida el 29 de Junio de 2007, en la localidad de Elisa, Provincia de Santa Fe, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL". Santa Fe, Noviembre de 2009. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

§ 15 86791 Nov. 27 Dic. 11

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad se Santa Fe, Dr. Norberto Berlanga en los autos caratulados: "CAVAGNA, AMALIA DE LA CRUZ s/Sucesorio", Expte. N° 1119 Año 2009, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Amalia de la Cruz Cavagna, Matrícula N° 5.225.972, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 12 de Noviembre de 2009. Cecilia Filomena, secretaria.

§ 15 86807 Nov. 27 Dic. 11

---

Por estar así ordenado en los autos: "Rodríguez, Pedro Antonio s/Sucesorio", Expte. N° 863 Año 2009, de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se ha dispuesto publicar en el BOLETIN OFICIAL por el término de tres días a los fines de citar y emplazar por edictos a los herederos y legatarios de don RODRÍGUEZ, PEDRO ANTONIO, D.N.I. N° 11.061.989, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, Octubre de 2009. Nilda G. Ojeda, secretaria.

§ 15 86815 Nov. 27 Dic. 11

---

**SAN JORGE**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 11 de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de Pietrani, Augusto Umberto Pietrani y/o Agustín y/o Agustín Umberto y/o Agustín Humberto, L.E. N° 2.416.436; y de Taddei, Emma Irene María y/o Tadey. Emma, L.C. N° 02.404.623, para que en autos: "PIETRANI, AUGUSTO HUMBERTO y TADDEI, EMMA IRENE MARIA s/Sucesorio", Expte. N° 102/2008, que se tramitan por ante el Juzgado de referencia, comparezca a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, a los 17 del mes de Noviembre de 2009. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

§ 18 86847 Nov. 27 Dic. 11

---

**VERA**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

El Sr. Juez de Distrito N° 13 de Vera, cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores y a todos los que tengan derecho para que comparezcan al juicio sucesorio de don RAUL ALBERTO SECO ENCINA, Expte. N° 1292 - Año 2009, bajo apercibimientos y dentro del término de ley. Dr. Nicolás Muse Chemes. Juez a/c. Dr. Germán Zapata Charles, Secretario". Vera, 19 de Noviembre de 2009. Germán Zapata Charles, secretario.

§ 15 86882 Nov. 27 Dic. 11

---

**RECONQUISTA**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 4 Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de la ciudad de Reconquista (SF) - Dr. José María Zarza, Secretaria de la Dra. Patricia Vanrrell; se cita y emplaza a herederos, legatarios y

acreedores del Sr. Sergio Gabriel Pividori, para que comparezcan y hagan valer sus derechos en autos: "PIVIDORI, SERGIO GABRIEL s/Sucesorio" Expte. N° 569/09, en el término de ley. Reconquista, 09 de Octubre de 2009. Patricia Vanrell, secretaria.

\$ 15 86772 Nov. 27 Dic. 11

---